

E X T R A C T O

000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HUERAL S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA HUERAL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de diciembre de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0008547 el 29 de diciembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 258 R.1 el 16 de enero de 1996
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina INMOBILIARIA HUERAL S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse en general a la ejecución de actos y celebración de toda clase de contratos y convenciones civiles, que requiera para la promoción, compra, venta y administración de toda clase de bienes inmuebles, tales como vivienda de todo tipo, predios urbanos o rústicos, departamentos en propiedad horizontal.....
- 5.- **CAPITAL .-** El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SUSCRITO.-** El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente General, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

MMdeR/CMdeL

Guayaquil, 19 de enero de 1996

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

jcv